BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Turno Reserva de Gestores del Orden Pm

Fecha: Jueves 13 de Noviembre de 2025

Hora de inicio: 12:30

Hora de finalización: 17:00

Modalidad: ___ Presencial X ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Alcaldía Local de San Cristóbal

Dependencia: Gestores territoriales

Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CE	79494348	Jaime Jimenez	—	ALSC	Gestor de territorio					X				X	3002118022	
CC	79812437	John Hermel Sanchez	—	ALSC	G.T					X				X	3217615885	
CC	79317264	Reinaldo Paredes	Rey	ALSC	G. T.					X				X	3103549395	
CC	80180467	Jaime Velásquez	—o—	ALSC	G.T.					X				X	3202896455	
CC	79332571	ROGER VELASCO	—	ALSC	G.T					X				X	3143510880	
CC	1000214797	Erika Tatiana Paez	Tatiana	ALSC	G.T					X				X	3054614337	Erika Paez
CC	1000834501	Luis Quintero	—o—	ALSC	G.T					X				X	3197990807	
CC	1023900061	ANDRES CELY	—o—	ALSC	G-T					X				X	3169479074	
CE	79408151	Jorge Enrique Castro Blanco	Kike	ALSC	G.T					X				X	3102245566	
CE	1023865914	Carolina Feo	Coo	ALSC	G.T				X					X	3028610959	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: TURNO RESERVA DE GESTORES TERRITORIALES

FECHA: JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025
HORA: 12:30 A 17:00 HORAS
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
UPZ: 33- EL SOSIEGO
PERSONAS IMPACTADAS: N/A

OBJETIVO: GARANTIZAR LA DISPOSICIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA DEL EQUIPO DE LOS GESTORES TERRITORIALES FRENTE A CUALQUIER NOVEDAD O REQUERIMIENTO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA ALCALDÍA QUE ASI LO PRECISEN.

DESARROLLO: Siendo las 12:30 horas del día 13 de noviembre de 2025, dentro de las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal se da inicio al turno de reserva de gestores territoriales en la jornada de la tarde, de lo anterior se toma la evidencia fotográfica correspondiente donde se mantiene la atención presta a cualquier directriz de algún área que así lo solicite.

Sobre las 14:00 horas se toma una nueva evidencia fotográfica con georeferenciación donde se denota el trabajo realizado en ese momento correspondiente al adelantamiento de documentos pendientes como actas digitales, revisión de Orfeo entre otros. Teniendo la atención activa de apoyo a cualquier otra solicitud generada por alguna de las distintas de la Alcaldía.

Siendo las 15:30 se continua en espera dentro de las instalaciones de la Alcaldía para cualquier intervención, donde no se evidencian solicitudes de apoyo por parte de ningún área y tampoco se presenta novedad alguna, de lo cual igualmente se hace un registro fotográfico en el nódulo digital, mientras se hace revisión personal de los Orfeo, se revisan otros asuntos correspondientes a actas y se presta especial atención a cualquier solicitud de las distintas áreas comprendidas dentro de la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Sobre las 17:00 horas se da por finalizada la actividad de reserva en el turno de la tarde.

Inicio de actividad



Realizando actas y otros informes documentales



BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Atentos a cualquier solicitud



Finalización de turno de Reserva PM



A modo de conclusión se resalta que el ejercicio del día de hoy fue de gran beneficio para el grupo de gestores territoriales y las distintas áreas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, al estar pendientes y atentos a las solicitudes generadas, reaccionando de manera oportuna, rápida y eficaz, aprovechando el tiempo para adelantar documentación como actas pendientes entre otros.

Siendo las 17:00 Horas, se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA